Luján, 2 de MARZO de 2022

SRA. SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

LUJAN - BS. AS.

La Dirección del ISFD N° 141 de Luján en el marco de las resoluciones N° 5848/02, 1234/03 7 5886/03 , solicita a Ud., realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO EDUCACIÓN SEC. EN LENGUA Y LITERATURA CURSO: **4° AÑO**

ASIGNATURA, PERSPECTIVA, ESPACIO: TUTORIAS Y ORIENTACIÓN ESCOLAR

CARGA HORARIA: 2 (DOS) MÓDULOS

SITUACIÓN DE REVISTA: PROVISIONAL

MOTIVO: CREACIÓN

TURNO: VESPERTINO

20:10 A 22:10– HS.

ESTE HORARIO NO PODRÁ SER MODIFICADO

LOS ASPIRANTES DEBERÁN/NO DEBERAN POSEER EXPERIENCIALABORAL

**LUGAR DE INSCRIPCIÓN**. Se solicita la INSCRIPCIÍÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS AL PERSONALMENTE EN NUESTRA SECRETARIA HASTA EL DÌA A LAS 21 HORAS: Avda España 801 y CONJUNTAMENTE AL MAIL DEL INSTITUTO concursosisfd141@gmail.com. Se recibirán los PROYECTOS y Documentación hasta las 21 hs del día 7/03/2022. SE DEBERA ADJUNTAR EN DICHO MAIL **INDEFECTIBLEMENTE** LOS SIGUIENTES ARCHIVOS:

1- Proyecto en PDF (en el nombre del mismo consignar Nombre asignatura y Nombre concursante)
2- Anexo III en PDF con todas las Probanzas correspondientes. Escaneado ANVERSO Y REVERSO. **TODO EN UN SOLO CUERPO DE PDF PARA REMITIR AL TRIBUNAL DESCENTRALIZADO DE MERCEDES. SE DESESTIMARÁN LOS PROYECTOS Y ANTECEDENTES QUE NO RESPETEN ESTE FORMATO.**
3- Oblea de listado ingreso a la docencia en Listado Educación Superior quien lo posea

4- En ASUNTO deberá consignar NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y NOMBRE DEL ASPIRANTE.
5- DECLARACION JURADA DE CARGOS/HORAS. CONDICIÓN INDISPENSABLE

Los ASPIRANTES deberán presentar PRESENCIALMENTE DOS SOBRES:

1- Proyecto o propuesta Curricular
2- Anexo III con todas las Probanzas correspondientes.

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO EN EL MARCO DE LA ASPO:

- CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

- **DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN**:
- MIERCOLES 2/03/2022 AL LUNES 7/3/2022 hasta las 21:00 hs. (seis días corridos)
-
- **RECUSACIÓN**
- De los miembros del jurado tres días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes.
- **LECTURA/ EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS**:
- MARTES 8 /03 al LUNES 14/03/2022 (5 días hábiles a partir de cierre de inscripción, sujeto a las posibilidades técnicas de la comisión).
-
- **ENTREVISTA PÚBLICA**: Tres días hábiles del 15/03/2022 al 17/03/2022, fechas a confirmar.

---

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

MIEMBROS TITULARES:

DIRECTIVO: DEMARCO, MONICA

PROFESOR DEL ÁREA: ALVAREZ, ALEJANDRA

PROFESOR DEL AREA EXTERNO: POLLIER, KARINA

PROFESOR DEL CAI: FONTANA, SONIA

ALUMNOS: VAN DICK, MELANIE

MIEMBROS SUPLENTES: DIRECTIVO: VITAL SUSANA

PROFESOR DEL ÁREA: BERARDONI, EMILIA

PROFESOR DEL AREA EXTERNO: DAVIO, SILVINA

PROFESOR DEL CAI: MANSILLA, GRACIELA

ALUMNO: TRISCIUZZI, ABIGAIL

**PARA LA CONFECCION DEL PROYECTO CONSULTAR LA DISPOSICION 30/05**

SE ADJUNTA:

FINALIDADES FORMATIVAS, PROPOSITOS y CONTENIDOS de la Asignatura:

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General – Cuarto año

Asignación de horas: 64

**Finalidades formativas** Esta unidad curricular ofrece la posibilidad a los estudiantes de abordar los procesos relacionados con cuestiones de orden académico en vinculación con acciones tendientes a la convivencia, los vínculos y la integración a la vida social de los estudiantes. Su ubicación en el plan de la carrera ofrece además una articulación con el Campo de la Práctica Profesional fortaleciendo los conceptos de observación institucionales y áulicos que se tomaron en los primeros años y haciendo lazo con el Ingreso a Prácticas Intensivas Supervisadas. De esta forma se busca la formación de un profesor de Nivel Secundario que logre un acercamiento a los estudiantes en cada contexto, con capacidad de intervenir y orientar en acciones tutoriales. Dichas acciones propenden a fortalecer los vínculos escolares con el objetivo de lograr la terminalidad, la profundización académica o bien la vinculación armónica de los estudiantes. Son, asimismo, los ejes gravitacionales que propone esta Unidad Curricular y que guían al profesor a través de la comunicación fluida y adecuada, y tienen como meta una convivencia basada en valores y principios democráticos. Por lo tanto, esta Unidad Curricular incorpora en la formación docente contenidos específicos que permiten abordar la dinámica de los aprendizajes en una dimensión personalizada sin obliterar la referida a los grupos sociales de pertenencia.

**Propósitos**· Favorecer la formación de los profesores de Nivel Secundario en el desarrollo de capacidades que propicien el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. · Promover la construcción de vínculos desde una perspectiva centrada en el acompañamiento de los/as adolescentes, sus trayectorias escolares y el cumplimiento de sus derechos. · Brindar un marco conceptual para caracterizar y problematizar el rol tutorial desde la perspectiva de la orientación escolar. · Contribuir a la comprensión de las tutorías como estrategias de orientación de los procesos de aprendizajes de los estudiantes, para lograr el sostenimiento de las trayectorias formativas de los mismos.

**Ejes de contenidos y descriptores –**

Rol: Tutor, orientador, origen y características propias La tutoría y la orientación escolar en la Escuela Secundaria. Ubicación, particularidades del nivel y contextuales. Surgimiento del rol a partir de las necesidades del nivel. Políticas Educativas en tutorías. Adolescencia, derechos, participación y trayectorias escolares. - La dimensión vincular en el acompañamiento de las trayectorias Las tutorías y el acompañamiento de las trayectorias educativas de los sujetos. Las mentorías, participación de pares en la relación horizontal como forma de contribuir en los mismos propósitos. El grupo como facilitador y sostén de los aprendizajes. Abordaje de la adecuación vincular desde el rol e integrando equipos/grupos de estudiantes y docentes. - Las tutorías y la Orientación desde la dimensión institucional y social El tutor como colaborador institucional y como mediador. La convivencia escolar. Los acuerdos de convivencia y el rol del tutor. La comunicación. Las problemáticas propias de la comunicación en los grupos, en el aula, en la institución. La incidencia de las redes sociales. La familia, el estudiante y el tutor como circuito para favorecer la integración y el mejor recorrido a través de la trayectoria educativa.

DEMARCO, MÓNICA

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR